

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1635**16 de abril de 2025****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Luis Alberto Chan Bazalar.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad la modificación del Cronograma del Proceso de Admisión 2025-II.
2. Aprobó por unanimidad la actualización de la denominación de algunas dependencias y/o unidades orgánicas, las que rigen a partir del 02 de mayo de 2025:

DE:

1. Comisión Ejecutiva de Cooperación y Relaciones Internacionales.
2. Oficina de Personal.
3. Oficina de Planificación.

A:

1. Oficina de Cooperación Internacional y Relaciones Interinstitucionales.
2. Oficina de Recursos Humanos.
3. Oficina de Planificación y Desarrollo.

3. Aprobó por unanimidad hojas adicionales a la Carga Académica 2025-I de los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Asesoría de Actividades

Académicas, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Educación, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, y Psicología.

4. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y docentes en los siguientes eventos:

- Mag. Lorena Azerrad Urrutia, docente adscrita al Departamento Académico de Psicología, con la ponencia “Salud Mental en tiempos de COVID-19 en una Universidad Diferenciada de Lima Metropolitana”, en el I Encuentro de buenas prácticas de ODUICAL PERÚ, denominado *Salud Mental - “Desafíos de la nueva normalidad” en las Universidades de Perú*, organizado por la Universidad Católica San Pablo de Arequipa y la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2025 en la ciudad de Arequipa. Aprobó, asimismo, otorgar la asignación económica que dicha participación conlleve.
- Dra. Victoria García García, Rectora, en la ceremonia protocolar de Sesión Solemne con motivo de celebrar los 106 años de vida institucional y 45 años de vida universitaria de la Universidad Peruana Unión, el 28 de abril de 2025, en las instalaciones de su campus universitario.
- Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, en un almuerzo organizado por la Dirección del Colegio Salcantay, el 22 de abril de 2025.

5. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la composición del Comité de Propiedad Intelectual (CPI) 2025-I, que ejercerá funciones del 24 de marzo al 17 de julio de 2025 y está integrado por con los siguientes miembros:

Vicerrector de Investigación:

Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Directora del Centro de Investigación e Innovación:

Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.

Presidenta:

Mag. Gisela Hortencia Vidal Cabeza – Docente del Departamento de Ciencias Jurídicas.

Secretaria:

Lic. Zoila Ana Choque Doménique – Jefa de la Biblioteca Central.

Miembros:

- Dra. Silvia Angelica Salinas Medina - Docente del Departamento de Nutrición y Alimentación.

- Ing. Franklin Enrique Seminario Varona - Centro de Informática.

6. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la composición del Comité de Integridad Académica (CIA) 2025-I, que ejercerá funciones del 24 de marzo al 17 de julio de 2025 y está integrado por con los siguientes miembros:

Vicerrector de Investigación:

Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Directora del Centro de Investigación e Innovación:

Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.

Presidenta:

Mag. Karolina Kira Kriete Urruchi – Docente del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.

Secretaria:

Mag. Elena Cristina Limaco Cárdenas – Docente del Departamento Académico de Educación.

Miembros:

- Dra. Mariela Dejo Vásquez - Docente del Departamento Académico de Psicología.
- Dr. Flavio Gutiérrez Velasco – Docente del Departamento Académico de Filosofía y Teología
- Dr. Jorge Flores Morales - Docente del Departamento Académico de Filosofía y Teología.
- Mag. Arq. Miguel Fernando Echeandía Vallejos – Docente del Departamento Académico de Arquitectura.
- Dr. José Alfonso Mesía Guevara - Docente del Departamento Académico de Psicología.
- Dr. Marcos José Paico Rodríguez – Docente del Departamento Académico de Psicología.

7. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la composición del Comité de Ética de Investigación (CEI) 2025-I, que ejercerá funciones del 24 de marzo al 17 de julio de 2025 y está integrado por los siguientes miembros:

Vicerrector de Investigación:

Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Directora del Centro de Investigación e Innovación:

Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.

Presidenta:

Dra. Mariela Dejo Vásquez - Docente del Departamento Académico de Psicología.

Secretaria:

Mag. Ana María Adiazola León – Docente del Departamento Académico de Educación.

Miembros:

- Mag. Arq. Miguel Fernando Echeandía Vallejos – Docente del Departamento Académico de Arquitectura.
- Mag. Yrma Doris García Rojas – Docente del Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
- Dra. Ela Leila del Socorro Estrada Oré – Docente del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
- Mag. María Alexandra Portilla Candiotti – Docente del Departamento Académico de Educación.

8. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la composición del Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación (COETTI) 2025-I, que ejercerá funciones del 24 de marzo al 17 de julio de 2025 y está integrado por los siguientes miembros:

Vicerrector de Investigación:

Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Directora del Centro de Investigación e Innovación:

Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.

Presidente:

MBA. Econ. Luis Ricardo Salazar Quea - Docente del Departamento de Ciencias y Administración.

Secretaria:

Dra. Ing. Gladys Kuniyoshi Guevara - Docente del Departamento de Ciencias y Administración.

Miembros:

- Mag. Rocío del Pilar Abanto Guzmán - Docente del Departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
- Mag. Luis Eduardo Vassallo Salcedo - Docente del Departamento de Arquitectura.

9. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la composición del Comité de Seguridad Química, Biológica y Radiológica (CSQBR) 2025-I, que ejercerá

funciones del 24 de marzo al 17 de julio de 2025 y está integrado por los siguientes miembros:

- Mag. María Elena Arispe Chávez – Docente del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
- Dra. Mirtha Marieta Yarleque Chocas – Docente del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.

10. Aprobó por unanimidad la actualización de la Guía de uso de Repositorio Institucional.
11. Aprobó por unanimidad la realización de la Feria de Emprendimiento e Innovación UNIFE 2025, organizada por el Vicerrectorado de Investigación de manera conjunta con el Comité de Emprendimiento, Transferencia Tecnológica e Innovación, evento que tendrá lugar el 26 de junio de 2025.
12. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa VIVERO NORTE SUR S.A.C. para la adquisición de 1,000 m2 de grass americano para los jardines del campus UNIFE, por el importe de S/. 8,850.00 soles (incluido IGV).
13. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa BRAMETSA S.A.C. para el análisis estructural del techo del comedor, por el importe de S/. 8,500.00 soles (incluido IGV).
14. Aprobó por unanimidad conferir 07 Grados Académicos de Bachiller (por Trabajo de Investigación) y 01 Grado Académico de Maestra.
15. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Colegio de Psicólogos Regional CDR-I Lima y Callao, y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”, cuyo periodo de vigencia es de 02 años a partir de la fecha de suscripción.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria García García, Rectora, la suscripción del citado convenio marco en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE.
16. Aprobó por unanimidad felicitar a la Dra. Victoria García García, Rectora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, por su designación como Directora de Universia Perú.
17. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del *Curso Taller de Tesis de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación*, a ejecutarse entre mayo y octubre de 2025.

18. Aprobó por unanimidad el proyecto *Conferencia Internacional por el Día del Español 2025* de la Escuela de Traducción e Interpretación, que se llevará a cabo el 23 de abril de 2025.
19. Aprobó por unanimidad la ejecución del Curso Taller “Gestión, Innovación y Tecnologías Emergentes en la Transformación Digital”, que se realizará los días 03, 10 y 17 de mayo de 2025.
20. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del Diplomado en Investigación Científica con enfoque cuantitativo”, a realizarse del 04 de junio al 19 de noviembre de 2025.